

PP y PSOE se enfrentan por la financiación de la dependencia

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la consejería del ramo de Castilla y León han firmado un acuerdo por 51 millones de euros para aplicar la Ley de Dependencia. El PSOE cree que llega tarde y que se ha perdido tiempo para invertir las ayudas del Gobierno central.

JOSÉ M^a JUÁREZ
18/12/2007

La Consejería de Familia y Asuntos Sociales de Castilla y León, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso), y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales han firmado un convenio de colaboración que desarrolla el establecimiento y la financiación del nivel de protección acordado para la aplicación de la Ley de Dependencia.

Se trata de un acuerdo por 51 millones de euros -33,3 aportados por la comunidad autónoma-, que cuenta con varios anexos al texto en los que se pretende desarrollar la norma nacional para mejorar la asistencia al paciente con dependencia de la región comenzando por los enfermos del nivel 3.

El consejero César Antón, ha señalado a DM que es un acuerdo positivo con el que se demuestra la voluntad de cooperación de Castilla y León con el ministerio. "Nunca hemos pretendido boicotear la implantación de la ley como dice el PSOE, sólo pedimos una reunión con Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, y presentamos iniciativas paralelas al texto para evitar ineficiencias en la asistencia y la financiación, como ocurre en los casos en los que los enfermos no pueden financiar su parte de la atención, ya que supone un sobreesfuerzo a las comunidades, que somos las que al final cubrimos este coste".

A pesar de ver con buenos ojos la firma del acuerdo, Antón se ha mostrado crítico con la falta de planificación por parte del ministerio a partir de 2013, una vez que concluya el periodo de implantación de la norma, "pues no se sabe qué pasará después: si desaparecerán los dependientes o si será necesario cambiar la norma para adaptarla a nuevas necesidades de pacientes y profesionales".

Críticas del PSOE

En este sentido, Victorina Alonso, diputada regional del Grupo Socialista, ha comentado que "lo primero es hacer efectiva la aplicación de la norma, tras lo cual se verá si es necesario o no modificar la regulación".

Alonso también ha señalado que el acuerdo llega tarde, "puesto que las autonomías que lo firmaron hace algunos meses reciben desde entonces ayudas de la Administración central para mejorar la formación y la preparación de los médicos con el fin de optimizar la asistencia al paciente, así como ampliar las plantillas en los lugares donde es necesario para cubrir la demanda asistencial.

Si Antón, al igual que los consejeros de la Comunidad de Madrid y la Región de Murcia, hubiese priorizado los intereses de enfermos y profesionales frente a las ideas de su partido, hubiésemos recibido antes los 17,7 millones de euros en ayudas del Gobierno central y el esfuerzo de la región para afrontar el copago sería menor".

Diario Médico